

Opinión

EL MOMENTO

Se recordará que hace algún tiempo unos cuantos soldados de la legión extranjera del ejército francés, que está en Casablanca, intentaron desertar; auxiliados por el cónsul de Alemania, y que cuando iban á embarcar fueron detenidos por soldados y marinos franceses, no sin que á ello opusiera manifiesta resistencia el vice-cónsul alemán, que los acompañaba.

No todos los desertores eran alemanes; entre ellos figuraba algún belga y algún suizo; pero éstos y aquéllos habían encontrado refugio y preparada la fuga en el consulado alemán.

Alemania, para enredar el asunto; no porque en ello tenga razón, pretende sostener que Casablanca es algo así como una población neutral, en la que Francia no ejerce jurisdicción alguna; y en la que, por consiguiente, carece de derecho para hacer lo que hizo.

Esa nación, como las demás que firmaron el protocolo de Algeciras, dejó a Francia interpretar este documento á su antojo, y llevar á Casablanca un ejército de más de diez mil hombres, que, á prettexto de castigar el asesinato de varios europeos, arrancó cuanto le yino en gana.

Ahora pretende Alemania según parece, en este asunto de los desertores de Casablanca, que no obstante haber consentido que se someta la cuestión á un arbitrio, Francia empieza por presentar sus excusas al consul alemán en aquella ciudad, cuando este funcionario, ó mejor dicho, el gobierno alemán, es el que debía haber dado ya explicaciones satisfactorias de la conducta por aquél observada al auxiliar la fuga de unos desertores, que ni siquiera tienen la excusa de haber ido forzosamente á formar en las filas del ejército francés.

En demasiadas ocasiones, el Imperio alemán ha demostrado en estos últimos tiempos la pretensión de que se le considere como árbitro de todos los acontecimientos europeos, dando á entender que la paz y la guerra son obra suya, y que aquélla no se maneja más que á condición de que á sus pretensiones, y en muchos casos á sus desplantes, se someta todo el mundo.

Y esto no puede ser.

EL KAISER Y SUD AMÉRICA

Hay un punto que particularmente debiera interesarlos en esas declaraciones del Emperador Guillermo, que tanto realce han dado en estos días á los brios informativos del «Daily Telegraph». Ese punto es la afirmación de que la Gran Bretaña debiera ver con alegría los progresos de la Marina de guerra alemana, por si acaso el día de mañana tuviesen que luchar juntas las dos marinas, la británica y la británica ya en el Pacífico, ya en los mares del Sur.

No se trata de una manifestación hecha á la ligera. El Emperador Guillermo es impulsivo en sus palabras y en sus actos, pero no en sus pensamientos. Y esas palabras expresan una idea maduramente meditada, una de las ideas favoritas del Kaiser.

El Kaiser es, en primer término, el gran propagandista del «peligro amarillo». Está firmemente convencido de que se acerca el día en que Europa tendrá que defenderse contra el Asia, es decir, contra el Japón, contra la India y contra la China.

Además, el Kaiser abriga la convicción de que el objeto principal de la lucha ha de ser la posesión de Sud América. Lo más del África resulta inhabitable para las razas de los países fríos. El único Continente, á juicio del Kaiser, donde hay todavía grandes extensiones de terreno que son susceptibles de alimentar razas vigorosas es América. ¿Quién ha de probar en el futuro esas inmensas extensiones? Los pueblos europeos ó los pueblos asiáticos? Tal es el dilema que hace tiempo atormenta el espíritu del Emperador; tal idea que le hace pensar en la contingencia de guerras monstruosas en el Pacífico ó en los mares del Sur.

Alemania tiene ya cerca de sesenta y tres millones de habitantes. Cada año que pasa aumenta el número en otro millón. Ese exceso de población podrá ser absorbido al gunos años por los progresos de la industria; pero se acerca el día en que ha de enviarse á alguna parte. ¿Adónde? El Kaiser no ve en el globo terráqueo más que la América latina. Verdad que se tropieza en el camino con la doctrina de Monroe, en forma de escuadra norteamericana. No importa. Si llegara á entenderse con Inglaterra, ese obstáculo resultaría de poca importancia.

Ya el Asia empieza á enviar á América las avanzadas de sus hordas innumerables. Canadá y California le han cerrado las puertas; pero por eso mismo la corriente inmigratoria empieza á dirigirse á Méjico, a Colombia, a Ecuador, Perú y Chile.

El problema empieza á ser urgente. Si los años transcurriesen sin haberse llegado á establecer una franca inteligencia germanoinglesa, el Continente latinoamericano va á encontrarse ocupado por millones y millones de asiáticos y la lucha por la doctrina de Monroe se entablaria, no por el lado del Atlántico, c mo pensaba su formador, sino por el del Pacífico. De ahí los esfuerzos frenéticos que el Kaiser realiza por llegar á entenderse con Inglaterra lo más pronto posible.

Entretanto, nuestros hermanos de América, los españoles y portugueses de allende el Océano, es decir, los argentinos y brasileros, se aperciben, no á prepararse contra los futuros enemigos, sino á disputarse mutuamente menudos pleitos de prestigio y de rango.

Aquellos sudamericanos, hijos de Iberia, resultan nuestros maestros en secesionismo y espíritu de campanario. El mundo entero se prepara á disputarse sus vastos territorios. Y ellos se gastan sus recursos en comprar barcos para disputarse una hegemonía imaginaria.

R. de Maeztu



Bohemia

Somos felices. Aunque el pan nos falta siempre estamos alegres, y más alegres cuando más nos falta... Y en verdad que anda escaso mucha vez (veces)

Somos felices. Nuestras vestiduras casi se transparentan;

pero, como los astros, tienen brillo; tienen lo augusto de las cosas viejas.

Somos felices. Nuestra mesa nunca deslumbra los sentidos

con las rejillas de cristal y plata;

pero, á veces, por ella corre el vino.

Somos felices. Si buscando el techo nuestras miradas flotan,

nunca descubren las escuetas vigas,

sí no del arte la visión gloriosa.

Somos felices. Al abrir el dia

sus amplios ventanales

viene á verte en nuestra estancia el oro

nuestro pródigo amigo, el Sol radiante.

Somos felices. En las noches claras,

dejando sus alturas,

desciende hasta nosotros amorosa

nuestra querida pálida: la Luna.

E. Díez-Ganudo

IDEAS

El único remedio para curar muchos de los males que aquejan á la humanidad fuere que los filósofos subiesen al trono ó que los reyes se volvieran filósofos.

La juventud y la ancianidad podrían ponerse acordes si se detuvieran un momento la una en mirar hacia delante y la otra hacia atrás.

ESTRADA PALMA

Su muerte

Acaba de morir en Santiago de Cuba el primer Presidente de la República de Cuba, Estrada Palma.

Contaba el finado setenta y tres años. Tomó parte activa en la guerra que se libró en el año 1868, y aun cuando al iniciarse el alzamiento decidió que consideraba completamente estéril aquella insurrección, compitió todos los peligros y responsabilidades de la campaña con el título general de los rebeldes cubanos, Modesto Díaz.

Elegido Presidente de la República que los cubanos constituyeron en parte de la isla, cayó prisionero el año 1871 y encerrado en la fortaleza del Morro, de la Habana. El general Martínez Campos ordenó que fuese martirizado á España, donde el Gobierno se negó, no solo devolvió la libertad, sino que le ofreció también la devolución de todos los bienes que se le habían confiscaido, y le propuso que aceptara compensaciones por los daños materiales que durante la guerra se le habían causado.

Estrada Palma rehusó los ofrecimientos del Gobierno español, y regresó á América, fijando su residencia en Honduras. El Gobierno de esta República nombró al expatriado cubano director de Correos, y en este puesto fundó un colegio y ejerció otros cargos públicos.

Al terminar la guerra hispanoamericana, y una vez proclamada la independencia de Cuba, la Convención le eligió Presidente por unanimidad, volviendo á ser elegido para tan elevado cargo el año 1906.

Su muerte ha sido muy sentido en

Funerales nacionales

El gobernador yanqui de la isla, Major, ha publicado una nota oficiosa dando el pésame á la familia de Estrada Palma, elogiando la obra política del fallecido, y declarando la celebración de funerales nacionales y un duelo de treinta días.

Sin embargo, la vindicta, obsesionando la última voluntad de su esposo, que manifestóse contrario á todo póstumo homenaje, se niega á aceptar lo ordenado por Major.

Estrada Palma ha muerto pobre. Los periódicos de todos los partidos reconocen que fué un político honrado y patriota.

El conflicto franco-alemán

Noticias y comentarios.—Impresiones más optimistas.

París 6. Sabese que Alemania aceptará una fórmula de los simultáneos sentimientos de los dos Gobiernos, por la propuesta de Cambon.

La Cancillería ha hecho algunas reservas, deseando consultar al Kaiser, actualmente en Austria.

Francia habría de cesar al mismo tiempo que Alemania el «regret» general por el incidente.

Según los últimos telegramas de Berlín, puede considerarse descartado todo peligro de complicación y ya puede considerarse próxima una solución.

Todos los alemanes sencillamente comprenden la actitud de Francia ante las exigencias del Gobierno alemán.

Sigue el strikuingo de importancia á la reunión de la Comisión de Negocios extranjeros del Consejo federal, convocada por Bulow, porque es rarísimo el reunirla.

Ignórase si la convoca por Casablanca, por las declaraciones del Kaiser ó por los Bakanes.

Créese que el incidente de Casablanca es ajeno á la convocatoria.

Las reuniones de la Comisión son siempre secretísimas; pero se supone que se publicará un comunicado oficial alusivo á las próximas deliberaciones.

Se da importancia á la entrevista del Kaiser y el heredero de Austria, por la influencia que pueda tener en la marcha de los acontecimientos de Europa.

Los telegramas de Strasburgo declaran que el incidente ha causado gran emoción en Alsacia-Lorena.

Otros informes.—Lo que dicen los periódicos.

La situación franco-alemana permanece estacionaria.

La Prensa parisina dedica al asunto grandes comentarios.

«Le Petit Parisien» dice que se trata de un conflicto de circunstancias, aparentemente destinado á servir de derivativo á las graves dificultades políticas interiores.

Según «Le Figaro», la opinión francesa aprueba sin reservas la actitud del Gobierno, por ser la única compatible con la dignidad de Francia.

«L'Action» y «L'Aurore» dicen que Francia está decidida á no ceder á cualquier exigencia.

La sentencia arbitral es inadmisible. «L'Humanité» publica un artículo de Jeunesse: «firmando que los franceses se negaran á que volverán á las luchas de 1870, esperan con calma.

«Le Rappel», «Le Radical» y «La Republique Francaise» están unánimes en declarar que las pretensiones de Alemania son inadmisibles.

Contaba el finado setenta y tres años. Tomó parte activa en la guerra que se libró en el año 1868, y aun cuando al iniciarse el alzamiento decidió que consideraba completamente estéril aquella insurrección, compitió todos los peligros y responsabilidades de la campaña con el título general de los rebeldes cubanos, Modesto Díaz.

Elegido Presidente de la República que los cubanos constituyeron en parte de la isla, cayó prisionero el año 1871 y encerrado en la fortaleza del Morro, de la Habana. El general Martínez Campos ordenó que fuese martirizado á España, donde el Gobierno se negó, no solo devolvió la libertad, sino que le ofreció también la devolución de todos los bienes que se le habían confiscado, y le propuso que aceptara compensaciones por los daños materiales que durante la guerra se le habían causado.

Estrada Palma rehusó los ofrecimientos del Gobierno español, y regresó á América, fijando su residencia en Honduras. El Gobierno de esta República nombró al expatriado cubano director de Correos, y en este puesto fundó un colegio y ejerció otros cargos públicos.

Al terminar la guerra hispanoamericana, y una vez proclamada la independencia de Cuba, la Convención le eligió Presidente por unanimidad, volviendo á ser elegido para tan elevado cargo el año 1906.

Su muerte ha sido muy sentido en

realidad, la nueva obra de Rusiñol y Martínez Sierra, ofrece singular interés. «Avells de pas» es el poema de la lechera, es el corazón del bistrón riñendo de amor toda la vida, con una existencia llena de miserias, pero con tentativas de «saltimbancos», alegrías que pasan, triunfos de pájaro libre, sin nido ni hogar. En el drama

de todos los actos, llamando á los autores han

asentido hacer palpitar los corazones á la prisión; pero se ha puesto á ello el deseo de los chilenos vestidos de los saltimbancos.

El primer acto se nos presenta á escena el recuerdo de «La alegría que pasa» y en él el célebre verso de los saltimbancos.

El padre fué empleado en los Ferrocarriles Andaluces; pero ahora, que se halla cesante, se dedica á la venta de objetos de juncos que fabrican los trabajadores en seguida una pitanza y ceñir alegremente ante los cadáveres es uno de esos horrores que ublan la mente y entristecen el corazón.

Uno de los viejos asesinados llamó á su mujer cuando se le aparecieron los bandidos:—Julia! Julia!, y uno de ellos le contestó con sorna:—Espera, espera un poco, ya vas á ver á tu Julia

hacia una virgen, diciéndola:—Buena madre... ¡Buena madre!... protégeme, el mismo bandido repuso:—Espera, esperar un poco y verás cómo te protege tu buena madre.

Según el padre del «Cojo», el único robo cometido por éste fué en Marchena, engañado por el «Consejero» y «Herrero», quienes le dijeron pidiera treinta días en el propietario de Morilla, para desentrapearlo despues de los periódicos que ellos ganaban en las fases de la siesta.

«El Cojo» quedó en la puerta de la casa y los demás entraron.

La madre

La madre del «Cojo» confiaba que las diligencias judiciales que se practicaban hagan aparecer atenuada la responsabilidad de su hijo.

Según la desventurada mujer, su hija se reunía frecuentemente con sus colegas y que varias veces la acusó de que rehuysiera su trato con la familia del «Consejero», a quien calificó siempre de perverso.

En la cárcel de Sevilla nunca estaba el «Cojo» con sus colegas; en cambio pude comprobar que Herrero y «Cojo» pidieron explicaciones y enseñanzas del manejo del manuscrito un preso que había sido soldado.

El padre considera de gran valor para su hijo la declaración en que antes de morir prestó el guardia Ramírez.

En su desesperación, los padres del «Cojo» dicen, que antes de haber llegado á ejecutar un acto que les lleva de pena y de vergüenza, hubieran preferido que los guardias civiles hubieran matado á su hijo en el mismo vagón en el que se desarrolló la terrible tragedia.

El juez se ha constituido en la cárcel, continuando la instrucción de las diligencias sumarias.

Esperando el Consejo

Siguen con gran actividad la instrucción de la sumaria contra «Consejero» y el «Cojo» de Bailén.

El juez instructor guarda impresa la reserva respecto á las declaraciones últimamente prestadas por los bandoleros.

Es posible que el miércoles de la semana próxima pueda celebrarse el consejo de guerra.

De los reos sólo se sabe que cada día que pasa es mayor su abatimiento.

—¡Ha matado a Pedro!—repuso el miserable, encorvándose en una habitación.

La pobre madre dió un grito lastimero y se desplomó sin conocimiento sobre las almohadas.

Audió a socorrerla su hijo menor, y cuando trataba de hacerla volver á la vida, una densa nube de humo invadió la alcoba.

Arde la casa

Era que Victor, enloquecido, había pegado fuego.

Bien pronto las llamas envolvieron toda la vivienda, haciendo presa hasta en las ropas del humilde lecho de la anciana.

Audieron algunos vecinos y lograron, echando la puerta abajo, sacar, medio abrasada, á la infeliz.

En cuanto al muchacho, encontráronle casi asfixiado en las escaleras.

Preso el criminal, confesó que, para suicidarse, había convertido en incendiario, importándole poco que con él murieran su madre y su hermano menor.

Muchos intentaron lincharle.

Costó gran trabajo librarse de las manos de sus indignados concienciosos, que á todo trance querían hacer en él un ejemplar escarmiento.

El suicidio de Alberto Costa

Por telegrafo publicamos la triste noticia. Acerca del sangriento suceso *O Mundo de Lisboa*, periódico en el que redactaba el malogrado escritor, dice lo siguiente:

«Los que trabajamos en este periódico tuvimos anoche la más terrible sorpresa. Queremos describir el suceso y ni podemos, ni sabemos...

Era más de media noche y estábamos reunidos tres amigos en un gabinete de la redacción, cuando apareció un empleado, lívido y llamando nos.

—Se ha matado Costa!—Nos dijo.

Corrimos al despacho donde solía estar Costa. En el corredor estaba su cuerpo sostenido por algunos compañeros.

Con efecto, Costa se había disparado un tiro en el frente. Los primeros en acudir fueron los empleados de la administración, contigua á su despacho.

Fué conducido á una Casa de Socorro. Desgraciadamente no había esperanza. Costa agonizaba.

Dos horas después entregaba el alma aquel encantador bohemio, ingenuo, alegre, bueno...

Costa dejó sobre la mesa de su despacho una carta escrita en cuartillas y dirigida al director de *O Mundo*, en la que le dice:

«Es forzoso, Para mí sonó la hora. Las causas de mi suicidio no las diré. ¿Para qué? El hecho es todo.

Con infinita ternura recuerdo en este último momento las amistades cariñosas que en vida me rodearon.

Estoy agitado y nervioso, lo confieso. No se deja así como así la vida, ¡que diablos!..

Usted sabe cómo vivía mi alma en la idea de una revolución, en la que hubiera sabido morir.

Esta profunda angustia me inquieta ahora; pero el destino no lo quiere. Otra idea me amarga; el recuerdo de la familia de que yo era el único sucesor. ¡Todo perdido, todo destrozado!

Siento pena al no poder decirle lo que en mi pasa en esta hora; es interesante y curioso el desfilar atropellado de recuerdos, de imágenes, de episodios y de nombres queridos.

Mi querido Francia, adiós.

De la otra vida no tengo idea ninguna.

Si puedo en ella escribiré artículos crónicas, críticas, con tanta laboriosidad que usted, espantado de mi regeneración, diría á nuestros amigos:

—Ahora si que quisiera tenerle por acá!

¡Adios! ¡Sea usted feliz!

¡Que aquellos á quienes amé sean felices y vivan tranquilos!

Pedre: Con respecto á mi entierro, ya sé que sea en toda civil y democrática.

Alberto COSTA»

O Mundo manifiesta que se ignoran en absoluto las causas que pusieron el revólver en la noble frente del aclamado periodista portugués.

CONFERENCIA

Barcelona

Es muy comentada la conferencia dada últimamente en Barcelona por el diputado republicano solidario Sr. Hurtado.

Por significar una nueva orientación dentro de la política de Cataluña y por aludir á nuestro paísano el escrito esforzado reproducimos la noticia de la conferencia.

En el Centro Nacionalista Republicano ha dado una conferencia ante numeroso público el diputado por Tarragona D. Amador Hurtado.

Asistieron á ella los diputados señores Maciá y Salvatella.

La presencia de Calvet, disidente de la Lliga, produjo una ovación.

El Sr. Hurtado empieza hablando de la acción liberal catalana. Dice que quiere criticar á la patria, basándose en que, si se discute al Diós de la creación, es discutible la patria.

En ese momento el megáfono del fotógrafo produce alarma en el público.

Continúa el Sr. Hurtado diciendo lo que habrá de ser tanto, pues de lo contrario es posible que infringiera la ley de jurisdicciones y las cárceles basadas en Manresa. (*Rumores*).

Rescuerda la lucha de catalanistas y republicanos. Uso solabán—dice—con la patria de cuatro siglos he—otros que fan vivir cuatro siglos adelante. Ambos estaban equivocados, pues sus actos debieron encaminarlos solamente á la única confección de la patria catalana y Cataluña.

El orador lee la carta dirigida por Alomar. Expone el ideal patriótico que sustenta. La carta ataca á Cataluña, defensora de Austria.

Dice que Cataluña soñaron muchas que era fragmento de la España inquisitorial. (*Ovación*).

Qualquier idioma es bueno para exteriorizar los sentimientos de la patria, no de la histórica, sino de la actual, pléctica de vida y esperanza.

Continúa el Sr. Hurtado, y dice que no se conseguirán esas aspiraciones.

—Habrá que hacer—dice—lo que los personajes de Chateaubriand: huir á lejanas tierras y fundar una patria nueva. Es indispensable el bloqueo de las izquierdas catalanas para oponerse á la pretensión de traducir al catalán la España tradicional histórica.

La Solidaridad—añade—es la resultante de un sentimiento, nunca de un estado de opinión.

Estudia á los hombres de la derecha solidaria, sin censurálos.

No pretendemos—dice—hacer más patria que ellos; pero sí más libertad.

Defendió el Sr. Hurtado el sufragio universal y la supremacía del Poder civil.

(CORREO DE HOY)

La ejecución de Zorrilla

Bilbao.—En dos carruajes se organizó la comitiva que ha de conducir al reo Zorrilla á Portugalete.

Al llegar á este sitio, el cartero, equivocando la orden de dirigirse al fuerte de San Roque, tomó el camino del cuartel de carabineros, para lo cual tuvo que atravesar el paso donde se hallaba congregado el pueblo, por ser dia festivo.

La gente, que se apresuró de lo que el triste cortejo era, rodeó los coches, costando gran trabajo hacerse paso.

Los coches vararon la ruta dirigiéndose al fuerte, donde se estableció montando precipitadamente la capilla.

A las diez penetró Zorrilla en la finca estancia.

Al entrar cayó desvanecido.

Recibió los auxilios del P. Dávila, que será quien dirá hoy la misa y le dará la comunión.

Su actitud es la de un perturbado.

Sus frases son breves, incoherentes.

Los sollozos son constantes.

En Portugalete se han suspendido todos los espectáculos.

No se permite entrar en el fuerte á nadie del elemento civil, ni aun á los médicos.

Las últimas versiones son que la ejecución tendrá lugar á las ocho y media de la mañana en el mismo fuerte de San Roque.

El decano del Colegio de Abogados ha dirigido un telegrama al presidente de Baviera, para que interceda con el Rey en la concesión del indulto.

A espaldas del cementerio de Portugalete ha sido fusilado á las nueve de esta mañana el carabinero Zorrilla.

Los nietos del general Borda habían telegrafizado á su abuelo, que está en Roma: para que solicitara del Papa que pidiera el indulto del reo el Rey.

El médico de Portugalate, Sr. Aldeire, había solicitado reconocer al reo ancho y se lo proibió.

El desgraciado Zorrilla confesó anoché á las diez y media y rezó el rosario en unión del padre Dávila y los hermanos de la Paz y Caridad.

Hasta última hora se ha mostrado muy sereno, recomendando á los encargados de fusilarlo que apuntaran bien para no hacerle sufrir.

Aviso á los navegantes

En la Comandancia de Marina de esta ciudad hoy se ha recibido el siguiente telegrama del Comandante de Marina de Ibiza, dice:

«Ruegole recuerde á capitanes y pasajeros que salgan de este puerto para el de Ibiza que el faro *Batafoch* tendrá desde mañana luz distinta y provisión segura aviso á los navegantes número 751.

Pruebas de la falúa de Sanidad

En la semana anterior quedaron completamente terminados los trabajos para poner en condiciones á la falúa á gasolina propiedad de D. Juan Pieras y que desde ayer pertenece á la Sanidad del puerto de Palma.

Para llevar á cabo las pruebas oficiales se esperó el regreso del Gobernador civil de la vecina isla de Menorca. La vista de que este llegó el sábado último se señaló el día de ayer para efectuar dichas pruebas.

El acto se verificó ayer á las tres de la tarde.

Momentos antes de la hora designada asistieron al embarcadero de la antigua consigna, el Gobernador Civil Sr. Irazábal, como jefe superior de la Junta de Sanidad marítima de Palma, don Miguel Berga Director de Sanidad, D. José Ozazón médico segundo de Sanidad, D. Miguel Massuet ingeniero, los primeros maquinistas de los vapores *Miramar* y *Balear*. Sres. Tomás y Carbó, y el secretario interino del Gobierno civil D. Gabriel Más; el hijo mayor del Gobernador D. Cándido Irazábal, los oficiales de dicho Gobierno D. Rafael Rintort y D. Fernando Estada y el propietario de la falúa D. Juan Pie-

ves momentos la salida, pues el señor Ozazón fué á practicar la visita en la fábrica.

Practicada ésta, regresó la falúa y los señores citados.

La falúa emprendió su marcha llegando hasta la punta de San Carlos. Después regresó al puerto á bastante velocidad que dieron un resultado satisfactorio.

La marcha constante de la citada embarcación es de seis á siete millas por hora.

Una vez practicadas las pruebas que dieron excelente resultado, los asistentes, saltaron á tierra, donde se extendió un acta que firmaron los presentes.

NUESTRA OPINIÓN

Los nuevos arbitrios

Hablemos.—El arbitrio sobre fachadas.—Alineaciones para todos los gustos.—Ilusiones.—Contra los inquilinos.—Los vinos espumosos y generosos.—Los vinos artificiales.—El im-

puesto del Matadero.—Abusos que evitar.—

Lo que creemos nosotros.

Hablemos sueño de convertir la ciudad antigua en una capital traza la á la moderna. La experiencia ha demostrado que el único modo práctico de modernizar es en lo posible, una población—con los recursos de que nuestras ciudades disponen—es el derribo de manzanas de casas, como se ha hecho aquí, en Palma, ó la apertura de grandes vías que es lo que Barcelona hace.

No nos hagamos ilusiones. Los edificios continuarán como hasta hoy. Y más teniendo los propietarios una solución muy cómoda. Elevarán el precio del alquiler y los inquilinos pagarán los vidos rotos. ¡Lo de siempre!

El arbitrio sobre vinos

También nos parecen demasiado lisonjeras las esperanzas que los señores del dictamen cifran en el nuevo arbitrio sobre vinos generosos y espumosos. Es que no nos hemos enterado aún de las modificaciones que el consumo de vinos ha experimentado en nuestra isla?

La cantidad de vinos espumosos que

Palma importa es insignificante y tiende á desaparecer, igual que los vinos

generosos, de nuestra plaza.

Los catalanes han invadido nuestro

mercado con sus vinos artificiales muy bien elaborados y presentados admirablemente. Instruidos en el extranjero, los productores de Cataluña fabrican hoy vinos «rancieles» «doradores» «ajerezados» y otros muchos que por sus condiciones van desterrando de España los vinos generosos naturales que con semejante competencia y el nuevo arbitrio que se les quiere imponer, desaparecerán en absoluto, de nuestro mercado.

Para la cobranza del arbitrio tendría el Ayuntamiento que recurrir á la Empresa de Consumos. ¡Y si éste se niega á prestar el servicio? Organizará el Ayuntamiento el personal necesario. El ingreso se convertiría así en un gasto.

El Matadero De todos los arbitrios proyectados el más puesto en razón es el que se refiere á las reses del Matadero.

Hasta hoy se ha pagado tres pesetas por cabeza de ganado vacuno, calculando el peso medio de éstas cien Kilos, á tres céntimos el Kilo—y treinta céntimos por cabeza de ganado cabrío y lanar, calculando su peso en 10 Kilos, ó sea á tres céntimos el Kilo.

El dictamen se propone que, sin distinción de ganado, se cobre por Kilo cinco céntimos en vez de tres, que es lo que se exige actualmente.

Esto para los carniceros no constituye una gran carga, teniendo en cuenta las compensaciones que en el peso les ofrecen el Municipio. Pero el Ayuntamiento debe evitar lo que á pesar de ello ocurriría como ha sucedido en otros casos parecidos. Ese arbitrio serviría de pretexto á una elevación de precios que constituiría un negocio más para los expendedores y un perjuicio más para el consumidor.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictamen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no ratificado por el presidente de la Comisión de Hacienda, autores de él son los concejales de los diferentes partidos que lo firman.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictámen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no ratificado por el presidente de la Comisión de Hacienda, autores de él son los concejales de los diferentes partidos que lo firman.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictámen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no ratificado por el presidente de la Comisión de Hacienda, autores de él son los concejales de los diferentes partidos que lo firman.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictámen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no ratificado por el presidente de la Comisión de Hacienda, autores de él son los concejales de los diferentes partidos que lo firman.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictámen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no ratificado por el presidente de la Comisión de Hacienda, autores de él son los concejales de los diferentes partidos que lo firman.

Este es nuestro parecer. Nosotros reconocemos el excelente propósito de los autores del dictámen; pero opinamos que no es éste el camino que debe seguir el Ayuntamiento. Y decimos los autores porque aunque el dictámen haya sido o no

Crónica Telefónica

Noticias trasmisidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Madrid 9 (á las 14)

Proyecto de ley

Entre los asuntos que ayer no pudieron ser examinados en el segundo Consejo y de los que dará cuenta á sus compañeros el ministro de Hacienda, figura el proyecto de ley sobre caducidad de créditos y otro de reforma de la contribución industrial.

Mitín en proyecto

Dentro de pocos días los liberales celebrarán un mitín en Zaragoza en el qual Moret expondrá á sus amigos sus puntos de vista sobre la política, sobre la dirección que se cree indispensable dar al partido liberal español y sobre las intenciones en que éste debe entrar con las diferentes agrupaciones de la izquierda.

Una interpelación

Se dice que los secos términos en que está redactado el decreto admitiendo la dimisión á Martítegui, serán objeto de una interpelación en las Cortes.

La ley de Jurisdicciones.—Consejo de guerra.

El miércoles se celebrará el Consejo de guerra contra el periodista procesado por la ley de jurisdicciones: por haber en «Las Novedades» combatido el procedimiento de cómo se hace el concurso para la construcción de la escuadra.

Asamblea de profesores

El dia 15 se celebrará una asamblea de profesores de instrucción primaria en Valladolid.

Se tratará del restablecimiento del grado normal ó habilitación, en la forma que proceda: del grado superior.

Se planteará también la cuestión de higiene y unificación del profesorado en la Normal.

Asistirán profesores de todas las provincias.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

El Sr. Dato abre la sesión á las 3'00 habiendo gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva, éste de uniforme.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee el proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales hasta el mes siguiente á la terminación de la constitución de todos los organismos creados por la nueva ley electoral.

Ruegos y preguntas

El Sr. Soriano recuerda que desde el sábado pasado tiene la palabra para hacer una pregunta al Sr. Maura sobre los graves incidentes ocurridos en Barcelona.

Dice que hoy ha recibido un B. L. M. en el que se le comunica que no sabe si el Sr. Maura podrá ó no concurrir á la sesión porque tiene que asistir á la del Senado.

El Sr. Dato manifiesta que el B. L. M. es suyo y que lo ha escrito sabiendo que el Sr. Maura tenía que ir al Senado á primera hora.

Por otra parte—añade—el presidente del Consejo no rehuye ningún debate político.

El Sr. Soriano protesta de la ausencia del Sr. Maura y anuncia que en la sesión de mañana formulará la pregunta.

El Sr. La Cierva manifiesta que el sábado estuvo el Sr. Maura en el Congreso esperando la pregunta y que hoy ha tenido que asistir al Senado.

A pesar de ello, aquí está la representación del Gobierno y se le pueden hacer todas las preguntas que quieran los diputados.

Soriano dice: No basta la representación del Sr. La Cierva.

El Sr. Dato: ¡Orden!

El Sr. Soriano: No me basta, porque quiero preguntar al Sr. Maura como testigo presencial de los sucesos á qué he de referirme.

El Sr. Dato: Eso es otra cosa.

El Sr. Soriano: Bueno, pues hasta mañana.

El Sr. Soriano:—Debo hacer constar que la pregunta no se hace, no porque el Gobierno la rehuya, sino porque el Sr. Soriano no quiere hacerla.

El Sr. Soriano:—A quien no quiere hacer la pregunta es á S. S. porque no sabe nada de lo ocurrido en Cataluña.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Proposición de ley

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes:

Aunque se ha terminado el certamen electoral que manda hacer la ley de 8 de Agosto de 1907, no puede aplicarse todavía en tanto que las operaciones complementarias si mismo preliminares para la constitución de las mesas con arreglo á aquella quedan también ultimadas.

Es la dicha ley plazo para la práctica

de estas operaciones y aún suponiendo que dentro de él se ultime en todos los Municipios de España, no es posible realizarlo dentro del corriente año; por lo que las elecciones municipales aplazadas en 1907 no podrán tener lugar si han de hacerse con el nuevo sistema electoral en lo que resta de año.

Tales circunstancias obligan a prorrogar el aplazamiento de las elecciones, pero conviene, á juicio del Gobierno, que dicha prórroga sea límite cuando sea posible.

A este fin tengo el honor de someter á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral y siempre antes del 10 de Junio de 1909.

Artículo 2º Se autoriza al Gobierno que cuando á la Junta Central del Censo pueda acordar si fuese necesario los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral establecidas por la ley de 8 de Agosto de 1907.

AUDIENCIA

Ayer mañana se celebró el juicio por jurados á puerta cerrada contra Juan Rigo Miralles por tentativa de violación á María Sampol.

Representaba el ministerio público don José Feliz el cual pidió para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El abogado don Luis Almeny defendió al Rigo, pidiendo la libre absolución.

Después de la deliberación del Jurado cuyo veredicto fué de inculpabilidad, la sala de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Militares

Destinos.—El auditor de 3ª clase don Cristóbal Ochoa y Torres de Navarra, ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares y el de igual empleo don Carlos de Navascués y de la Sota de esta Capitanía general lo ha sido á la de la 6ª región.

Vacantes.—En la Academia de artillería (Segovia) existe una plaza de mérito de 2ª clase correspondiente á bombardino.

Los que deseen tomar parte en el concurso, dirigirán sus instancias al Coronel Director de dicho establecimiento, terminando su admisión el día 12 del actual.

—En el 18 regimiento montado de artillería (Logroño) existe una plaza de ofijo herrador de 2ª contratado por cuatro años dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al coronel del expresado cuerpo terminando su admisión el 5 de Diciembre próximo.

Ináctiles.—El soldado Sebastián Serra Mir ha sido declarado inútil para el servicio de las armas.

COMPETENCIA RESUELTA

Los sucesos de Calviá

Nuestros lectores recordarán los sucesos ocurridos en Calviá el paso de la procesión del Corpus por frente al edificio que ocupa la Casa-Consejitorial de aquella villa, de cuyos sucesos fué protagonista el cabo de carabineros Nicolás Conde Cámaras.

Este, revólver en mano, se opuso á que los sacerdotes que formaban la procesión cívico religiosa, priesen la bandera nacional, según costumbre establecida en Calviá, la que motivó la intervención del Alcalde que no logró con su autoridad que el carabineiro después su actitud.

Con motivo de estos hechos instruyeron diligencias sumarias para despedazar y castigarlos las autoridades civiles y militares, suscitándose entre ambas la cuestión de competencia de jurisdicción.

Esta cuestión ha quedado resuelta.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha acordado que compete á la jurisdicción ordinaria el conocimiento del asunto.

En consecuencia el ramo de guerra se iñibirá en el juzgado que instruya á favor del Juzgado de la Lonja de esta Ciudad fallándose la causa por la Audiencia provincial.

El Sr. Soriano.—Debo hacer constar que la pregunta no se hace, no porque el Gobierno la rehuya, sino porque el Sr. Soriano no quiere hacerla.

El Sr. Soriano.—A quien no quiere hacer la pregunta es á S. S. porque no sabe nada de lo ocurrido en Cataluña.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se dictó ayer la siguiente orden:

El jueves próximo 12 del actual á las nueve de la mañana, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario de Cuero en la Sala de Juntas del Cuartel del Carmen la causa instruida contra el Guerdiá 2º de la Comandancia de la Guardia civil de estas islas Rafael Llitteras Fiol, por el delito de homicidio en acto del servicio constituyéndose dicho Consejo con el personal uniformado, clases, nombres y apellidos á continuación se expresa:

Presidente.—D. José Royvalta Gamon, Teniente coronel del Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Vocales.—D. José Moreno Fernández y D. Juan Tomás Contestí, capitanes

de la Guardia civil, D. Ciriaco Casco Ruiz, D. José Ruiz Cardona, capitanes de Artillería.

D. Miguel Riera Bernazar y don Francisco Ribot Pellicer, capitanes del Regimiento Infantería de Palma número 61.

Suplentes.—El capitán de Artillería D. Francisco León Garabito y D. Baldirio Laportil Martí, capitán del Regimiento Infantería de Palma.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en Sansillas, hace algunos meses.

Reunión de Concejales

Para tratar de los presupuestos del próximo año tendrán una reunión preparatoria preliminar de la que celebrará nuestro Ayuntamiento el miércoles próximo. Están invitados á concurrir á ella todos los concejales.

Las juntas se reunirán, serán probablemente, sobre el nuevo arbitrio sobre alineación de las fachadas y sobre la cantidad que en definitiva figurará para el arbitrio sobre vinos.

Es muy probable que no haya unanimidad de criterio.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo 6 y media á 11 de la noche. Escogido programa.

La Protectora.—Sesiones de cinema-tógrafo de 3 tardes á 11 noche. Se proyectarán variadas películas.

Uavividor, La bella y el monstruo, La venganza de Jupiter, La malta de Basmon, La pantera (estreno), Fiesta federal en Suiza (estreno), El nómada premiado, Mujeres, 14 votar, (estreno), Nuevas vistas fijas itinerarias.

Entrada general 10 cts.

Salón Truyol.—Sesión de cinematógrafo 5 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varias estrenos de gran éxito.

Gran corriente Regia en Barcelona, Buceadores de oro, Costeando el Nilo, Historia de una cabra de buzo, Desfile desastrosa, El cobrador, Al fuego, El cuchillo árabe.

Mañana estreno de gran éxito La pionera en el desierto.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trio Segura, Pomar y Morey. Escogido programa.

El "Itálica,"

Esta mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor «Itálica».

Dicho buque ha atracado de costado en la escola vieja. Procede de Bilbao con 578 toneladas de hierro y vidrio. Lleva 20 tripulantes al mando del capitán D. Juan Salavías. Ha empleado en la travesía once días.

Pertenece á la compañía Ibarra, de Sevilla.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona el vapor «Bellver»; de Bilbao el vapor «Sevilla».

Ayer.—De Barcelona el vapor «Miramur».

Salidas

Hoy para la vecina isla de Cabrera el vaporito de este nombre.

Ayer.—El «Balear» para Barcelona y el «Lúlio» para Ibiza.

Noticias

Mañana llegará de Ibiza el vapor «Lúlio».

Despachados

Para Argel el «Miramar» y para Barcelona el «Cataluña».

El "Alex,"

Ayer tarde á las tres llegó á nuestro puerto con patente limpia el vapor «Alex». Dicho buque pertenece á la matrícula de Operahque; desplaza 581 toneladas y lleva una tripulación compuesta de 18 individuos el mando de su capitán Mr. C. N. Chistensen.

Procede de Urrea (Suecia) con escala en Skelleftea y Darmont.

Ha invertido en la travesía unos 16 días; y conduce un gran cargamento de madera para varios comerciantes de esta capital.

Tan pronto como haya terminado la descarga saldrá para el puerto de que procede.

De régimen local

Entre las modificaciones que la comisión del Senado introduce en el proyecto de Administración Local, figuran las siguientes:

Se establece que la vecindad de los extranjeros seguirá rigiéndose por las leyes especiales vigentes.

En los municipios menores de 100 habitantes serán concejales todos los electores en Consejo abierto.

En los Ayuntamientos de 100 á 500 habitantes serán concejales todos los electores, en Consejo abierto, siempre que reunidos en asamblea las vecinas acuerden por una mayoría de dos terceras partes el establecimiento de dicho régimen.

Para los demás casos se fija la siguiente escala de concejales:

De 500 á 1000, 8.

D. 1000 á 10000, 12.
D. 10000 á 20000, 18.
D. 20000 á 50000, 24.
D. 50000 á 80000, 30.
D. 80000 á 150000, 36.
D. 150000 á 250000, 42.
D. 250000 en adelante, 48.

—Los señores Médicos y el público de

descender de las aguas minerales

enunciadas como siendo de Vichy, cuyos

manantiales no existen en Vichy. Para te-

HA QUEDADO ABIERTA LA GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA DE LA PALMERA

PRECIOS BARATÍSIMOS EN ARTICULOS PARA INVIERNO

CEREROLS, 6 Y BOLSERÍA, 5

DOLOR

FEUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
57 años de excelentes resultados Recomendado por eminentes médicos
Millares de curaciones!

Cuantas y cuártas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darian para alejarse radicalmente? Pues aplicarlos el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedareis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TFIFLE CABIDA, 20 REALES

En venta En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Horacio Pons, Arravaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4. — Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes, y que cada verano temían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

PARASITOS ORINOS DE MUNDO Y MARINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al extremo, por la sensación de frescura y suavidad, en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Es de acción comprimida, y ejerce en las lágrimas agudas y crónicas, vesículas hipertróficas ó atroficas ó forma seca, granulosas, glandulars, etc., de los fumadores, en las lágrimas agudas y sub-agudas acompañadas de ronquidos y consuellos largos, en las toses convulsivas intensas, en los nicténicos y rictimáticos, en la coquichuela, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente efectiva dejando á la garganta con el situación de frescura y bienestar tan agradable, que si ésta se encuentra rápidamente mejorada, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 100.— En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

OPTAS MADRES SULFUROSAS

DR. BATE

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes negros, anginas, bronquitis, escorpias y sifilis que está indicado uso del agua ó de las aguas minerales sulfuroses.

Precio del frasco 5 pts.

Depositaria: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías. — Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

FERRETERIA

OBSEQUIO HUMANITARIO

(Fuerte, mas joven y sana enfermería Tér o VISTA-RICA)

Este obsequio se ofrece á todo el mundo porque respeta á miras altamente elermistas. Fidase, gratis, y se recibira á domicilio. PROVINCIA, 61, La Selva BARCELONA.

¡Que se circule! Un frasco del gran Vista-Rico; néctar de recreo y delicioso licor de las familias para reanimar el cuerpo, el más eficaz de los estomacales tónico-diágiticos. La vida á los enfermados, la salud á los enfermos, fuerza intelectual y física á los célebres, larga existencia, alegría y virilidad á los sanos; ¿de quiere? no esperar para mañana lo que prenen hace hoy. De venta; en farmacias, droguerías y cafés.

EN PALMA

DROGUERÍA "LA UNIÓN", PLAZA ANTONIO MAURA, 8.

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedelería, Ixenería, Muebles,

Zapatería, Almacenes, Labores, Sombrerería, Modas,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008

008 008